INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Entidad	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	**Dependencia**	SECRETARÍA GENERAL
Contratista	EMMANUEL CALLE RESTREPO	**Número del contrato**	010-2025
Informe No.	DOS (2)	**Periodo al que corresponde el presente informe**	17/03/2025 al 16/04/2025
Plazo de ejecución	CUATRO (4) MESES	**Interventor y/o Supervisor**	JOHN EDISON PARRA SANCHEZ
Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS"			

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
1. Asesorar y proyectar los derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones e incidentes de desacato y demás acciones construccionales que sean requeridos en el ejercicio del objeto misional de la Personería Municipal de Dosquebradas.	Se atendieron treinta y dos (32) usuarios, sobre los cuales se llevó a cabo la proyección y asesorías de lo siguiente: **a.** Diecinueve (19) acciones de tutela. **b.** Siete (7) incidentes de desacato.	**a. Diecinueve (19) acciones de tutela.** **1.** En favor del señor C.R. **2.** En favor de la señora S.B.R. **3.** En favor de la señora L.S.J. **4.** En favor del señor D.R.A. **5.** En favor de la señora A.M.H.	Se adjunta en la carpeta del Drive Anexo Ejecutivo de Excel del registro interno de usuarios, aportándose, además, copia de los escritos proyectados para cada uno de los usuarios atendidos.

ELABORÓ: Emmanuel Calle Restrepo Contratista	REVISÓ: John Edison Parra Sánchez Supervisor

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	c. Dos (2) derechos de petición. **d.** Un (1) recurso de reposición. **e.** Una (1) queja de SuperServicios. **f.** Dos (2) asesorías.	**6.** En favor de la señora E.E.E. **7.** En favor de la señora A.R.P. **8.** En favor de la señora J.V. **9.** En favor del señor D.A.R. **10.** En favor de la señora S.P.D. **11.** En favor de la señora E.L. **12.** En favor del señor R.V.S. **13.** En favor la señora L.A.C. **14.** En favor de la señora M.E.C. **15.** En favor de la señora M.E.C. **16.** En favor del señor G.A.R. **17.** En favor de la señora A.N.R. **18.** En favor de la señora E.O. **19.** En favor de la señora M.E.L **b. Siete (7) incidentes de desacato.**	

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
		1. En favor del señor D.R.A. **2.** En favor del señor M.R. **3.** En favor de la señora M.L.H. **4.** En favor de la señora J.M. **5.** En favor del señor F.A. **6.** En favor de la señora B.M.V **7.** En favor de la señora B.M.V. **c. Dos (2) derechos de petición.** **1.** En favor del señor M.T.S. **2.** En favor del señor J.J.G. **d. Un (1) recurso de reposición.** **1.** En favor de la señora A.R.P.	

ELABORÓ: Emmanuel Calle Restrepo Contratista	REVISÓ: John Edison Parra Sánchez Supervisor

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
		e. Una (1) queja. **1.** En favor de la señora L.E.O. **f. Dos (2) asesorías.** **1.** En favor de la señora G.P.T. **2.** En favor de la señora J.M.C.	
2. Servir de enlace para la articulación entre la Personería Municipal de Dosquebradas y el Municipio, sus entidades descentralizadas y las autoridades departamentales, nacionales, como también las entidades no gubernamentales pare el desarrollo de jornadas	El día 22 de marzo del año en curso (2025) se llevó a cabo jornada descentralizada en el lago de la pradera, efectuando enlace con el área financiera y de publicidad con el propósito de realizar la impresión de volantes para ser repartidos en dicha jornada.	En la actividad relacionada con la jornada en cuestión, no fue necesario realizar oficios y/o documentos dirigidos a entidad alguna, por lo cual, únicamente se efectuó presencia.	Se anexa en la carpeta del drive evidencia fotográfica de la asistencia a la jornada descentralizada

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
descentralizadas de atención a la ciudadanía en la zona urbana y rural.			
3. Hacer presencia en los sitios donde se amerite la intervención de la Personería Municipal en procura de la defensa de Los derechos de los usuarios de las diferentes Entidades e instituciones.	El día 22 de marzo del año en curso (2025) se realizó presencia en la jornada descentralizada programada, donde se llevó a cabo la repartición de volantes propagando información en defensa de los derechos de las mujeres.	En la actividad relacionada con la jornada descentralizada en cuestión, se llevó a cabo la atención de un total de treinta y seis (36) personas, compartiéndoles información relacionada con la ruta de atención en protección a los derechos de la mujer.	Se anexa en la carpeta del drive la evidencia fotográfica de la asistencia a la jornada descentralizada
4. Acompañar, asistir y participar en representación de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités y demás que le sean asignados.	1. El día 26 de marzo del año en curso se asistió a la reunión relacionada con la ejecución del contrato y bienvenida del equipo de trabajo por parte de la Personera y delegados. 2. El día 16 de abril del año en curso se asistió a reunión con	Respecto al numeral 2° se elaboró acta de reunión con los representantes de víctimas.	Se anexa evidencia de asistencia a las reuniones en la carpeta del Drive.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	representantes de víctimas para coordinar acompañamiento en jornadas descentralizadas.		

EMMANUEL CALLE RESTREPO
Contratista

JOHN EDISON PARRA SANCHEZ
Supervisor

INFORME Y/O ANEXO EJECUTIVO (EVIDENCIAS CONFIDENCIALES)

ALCANCE 1 (Asesorar y proyectar los derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones e incidentes de desacato y demás acciones construccionales que sean requeridos en el ejercicio del objeto misional de la Personería Municipal de Dosquebradas.):

- Acciones de tutela:

1.

Señor(a)
JUEZ CONSTITUCIONAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS (RISARALDA)
E. S. D

Asunto: Acción de Tutela
Tutelante: [redacted]
Accionado: Nueva EPS

[redacted] identificado con cédula de ciudadanía [redacted] actuando en calidad de accionante con domicilio en el municipio de Dosquebradas (Risaralda), con el debido comedimiento me permito presentar ante su H despacho **ACCIÓN DE TUTELA** consagrada en el artículo 86 de la Constitución Política de Colombia por la grave violación del derecho fundamental a la salud en contra de la **NUEVA EPS**, esto teniendo en cuenta los siguientes:

I. HECHOS QUE MOTIVAN LA ACCIÓN DE AMPARO.

2.

Señor
JUEZ CONSTITUCIONAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS (RISARALDA).
E S. D

Referencia: Acción De Tutela
Accionante: [redacted]
Accionado: Salud Total EPS; Colpensiones y ARL Sura

[redacted] identificada cd [redacted], actuando en calidad de accionante, me permito acudir muy respetuosamente ante su H. despacho con el propósito de interponer **ACCIÓN DE TUTELA** en contra de **SALUD TOTAL EPS; COLPENSIONES y ARL SURA** considerando la vulneración de mis derechos fundamentales al mínimo vital, salud y seguridad social en **CONDICIONES DIGNAS Y JUSTAS** Considerando los siguientes:

3.

Señor(a)
JUEZ CONSTITUCIONAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS (RISARALDA).
E. S. D.

Asunto: Acción de Tutela
Tutelante: [redacted]
Agente Oficiosa:
Accionado: Asmet Salud EPS

[redacted] identificada con C[redacted] actuando en calidad de agente oficiosa del menor de edad [redacted] ider[redacted] accionante, concurro muy respetuosamente ante su H. despacho con el propósito de presentar **ACCIÓN DE TUTELA** consagrada en el artículo 86 de la Constitución Política de Colombia por la grave violación del derecho fundamental a la salud, acción que se incoa en contra de **ASMET SALUD EPS**, esto teniendo en cuenta los siguientes:

4.

Señor(a)
JUEZ CONSTITUCIONAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS (RISARALDA).
E. S. D.

Asunto: Acción de Tutela
Tutelante: [redacted]
Accionado: ASMET SALUD EPS SAS

[redacted] identificada con [redacted] con domicilio en el municipio de Dosquebradas (Risaralda) actuando en calidad de accionante, con el debido comedimiento me permito presentar ante su H. despacho **ACCIÓN DE TUTELA** consagrada en el artículo 86 de la Constitución Política de Colombia por la grave violación del derecho fundamental a la salud teniendo en cuenta los siguientes:

En el siguiente link se podrán encontrar todas las evidencias relacionadas con los escritos completos de tutelas, incidentes de desacato, peticiones y listado de asesoría:

https://drive.google.com/drive/folders/1BSc5txBkjcFjtfy9Olp0q_aC2L6OE4cq?usp=drive_link

ALCANCE 2 (Servir de enlace para la articulación entre la Personería Municipal de Dosquebradas y el Municipio, sus entidades descentralizadas y las autoridades departamentales, nacionales, como también las entidades no gubernamentales pare el desarrollo de jomadas descentralizadas de atención a la ciudadanía en la zona urbana y rural.) y ALCANCE 3 (Hacer presencia en los sitios donde se amerite la intervención de la Personería Municipal en procura de la defensa de Los derechos de los usuarios de las diferentes Entidades e instituciones.):

En el siguiente link se podrán encontrar las evidencias relacionadas con los presentes alcances:

https://drive.google.com/drive/folders/1KsNcw9Lw9Bxb8kIX7wdZJe4bWcz_G-Qb?usp=drive_link

ALCANCE 4 (Acompañar, asistir y participar en representación de la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités y demás que le sean asignados.):

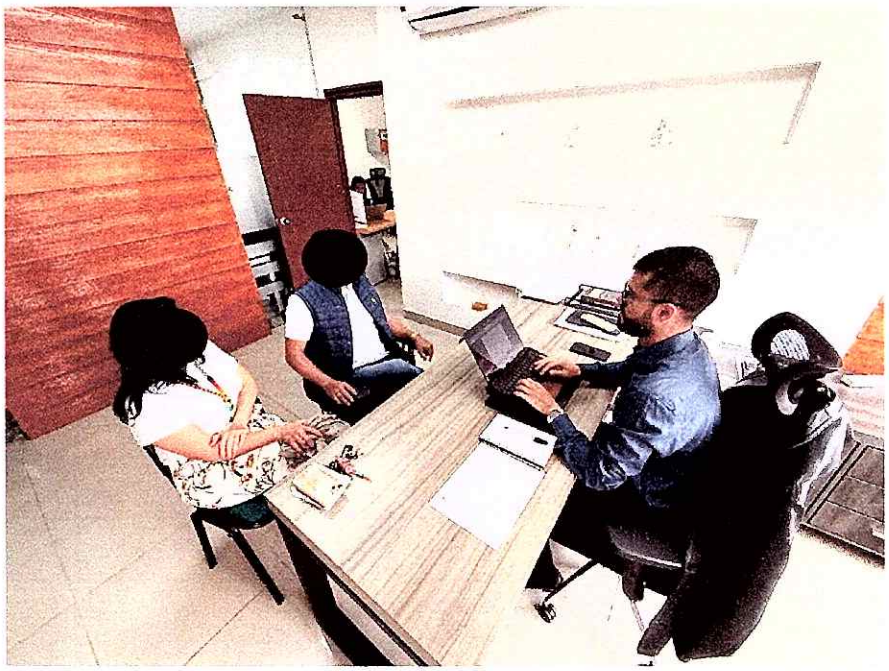

Las evidencias del presente alcance pueden ser encontrada en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1M9vj4rqPWEEj5u5X6G4ehzGIwyNGZNmL?usp=drive_link